REVISTA GENERAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO

ISSN 1696-9650

DIRECTOR
Santiago Muñoz Machado
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Complutense

SUBDIRECTOR
Juan Francisco Mestre Delgado
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Alcalá

Calidad de Revistas Científicas Españolas
FECYT | FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | 2015

N.º 56 ENERO 2021

ESTUDIOS

- Cese de la causa de las normas y decadencia de su obligatoriedad y eficacia; en particular las de los planes urbanísticos.
  The cessation of the cause of the standards and the decline of their enforceability and effectiveness; in particular, those of urban development plans (RI §423429)
  Luciano Parejo Alfonso
  En este estudio se explora el juego de la paremia cessante causa legis cessat ipsa lex para justificar la pérdida, si no de vigencia, sí de eficacia de las normas, especialmente de las con mayor vinculación a la realidad, con la consecuencia de procedencia de su inaplicación. Tras analizar su origen y evolución histórica y constatar su actualidad y operatividad como principio, se examinan sus implicaciones en la interpretación conforme de las normas, especialmente de la Constitución, tanto en nuestro Derecho como en los de los países de nuestro inmediato entorno, y las consecuencias que de las mismas se siguen para la eficacia de las normas, en particular de las Leyes. Teniendo en cuenta que la intensidad del juego del principio se incrementa con la intensificación de la interdependencia de norma y circunstancias de la realidad que pretende ordenar, se concluye –dada la problemática jurídica que, justamente desde tal perspectiva, rodea la figura de la planificación y, en concreto la de los planes de urbanismo- postulando el juego del principio, con efecto de pérdida de su eficacia dadas ciertas condiciones, en el caso de dichos planes.

- Las actuaciones de interés autonómico: cara y cruz de un instrumento polémico.
  Actions of regional interest: heads and tails of a controversial instrument (RI §423430)
  Diego J. Vera Jurado
  Los proyectos y actuaciones de interés autonómico o supramunicipal están sometidos a un importante debate tanto teórico como práctico. Y ello por muchos motivos. A través de esta figura las comunidades autónomas pueden legitimar la ordenación singularizada del territorio y la ejecución directa de actuaciones y proyectos, con una especial incidencia en la autonomía local y en el sistema de competencias en materia de urbanismo. En este trabajo intentamos analizar algunos de los principales problemas, desde el propio cuestionamiento de la suficiencia y oportunidad de la declaración de “interés general” hasta los aspectos más discutidos de su régimen jurídico. Los nuevos conceptos de la ordenación territorial, urbanística y ambiental ponen en cuestión este tipo de actuaciones, desde su necesaria racionalización y su reconducción hacia modelos de ocupación del espacio proporcionados y ambientalmente sostenibles.

- La consolidación jurisprudencial del nuevo paradigma del urbanismo mediante el régimen de las actuaciones urbanas en suelos urbanos: renovación y actuaciones de dotación.
  The jurisprudential consolidation of the new paradigm of urban planning through the regime of urban actions on urban land: renovation and endowment actions (RI §423431)
  Juan José Santana Rodríguez y José Juan Suay Rincón
  El urbanismo sitúa en la actualidad el foco de su atención en la “ciudad existente” y para facilitar el desarrollo de las actuaciones urbanísticas en el mismo, al amparo de la normativa actualmente en vigor, la jurisprudencia ha propiciado un cambio en su doctrina que abre ahora el paso a la exigibilidad de nuevas cargas en suelo urbano. Se examinan en este trabajo los avances de este giro jurisprudencial y también sus eventuales carencias.

- Eutanasia, libre desarrollo de la personalidad y derechos fundamentales.
  Euthanasia, free development of personality and fundamental rights (RI §423432)
  Manuel Rodríguez Portugués
  En España está a punto de aprobarse una ley por la que se despenalizan y se convierten en objeto de servicio público tanto la eutanasia como el suicidio asistido. Este trabajo se plantea si un proyecto de tales características puede encontrar respaldo constitucional en el "libre desarrollo de la personalidad" al que se refiere el artículo 10.1 CE. Se analiza críticamente la jurisprudencia tanto estadounidense sobre "libertad de elección personal" como del TEDH sobre "autonomía personal", ambas en relación con la eutanasia. Tras estudiar también la jurisprudencia española sobre "libre desarrollo de la personalidad", se propone una interpretación de esta cláusula constitucional, concluyendo que no se puede amparar en la misma un texto legal como el citado.

- El uso de banderas no oficiales por la administración jurisprudencia reciente.
  Use of unofficial flags by the administration recent judgements (RI §423433)
  Felio José Bauzá Martorell
  RESUMEN: En un contexto de creciente ideologización de posicionamientos individuales y colectivos, el uso de símbolos no oficiales en edificios e instalaciones públicas se ampara en una libertad ideológica y de expresión de perfiles poco claros.
  La conflictividad jurídica en estos casos es especialmente llamativa, porque es la propia Administración Pública la que incumple el régimen jurídico de la exhibición de símbolos, en ocasiones de manera frontal y en otras retorciendo la norma para esconder su infracción.
  En las páginas que siguen se analiza la jurisprudencia más reciente sobre esta problemática, en la que la casuística muestra la diversidad de espacios y motivos de conflicto.

- La planificación normativa.
  Regulatory planning (RI §423434)
  Irene Araguàs Galcerà
  El presente trabajo tiene por objeto el estudio de la planificación normativa como herramienta esencial para la mejora de la regulación. Con este objetivo, se analiza la finalidad que cumple la planificación normativa y su contribución a la mejora de la calidad de las normas; la regulación de la planificación normativa en nuestro ordenamiento jurídico y su puesta en práctica; y aquellas medidas que, bajo nuestro punto de vista, es necesario adoptar para consolidar esta herramienta y seguir avanzando en este ámbito. Este último análisis se realiza desde una perspectiva comparada, tomando como referencia aquellos sistemas jurídicos en los que la planificación normativa cuenta ya con un amplio recorrido, como es el caso del sistema estadounidense, en el que las agendas regulatorias que empezaron a implantarse en los años 70 del siglo pasado tienen un papel destacado en las potestades normativas (rulemaking) de las agencias administrativas.

- El Juez penal y el Juez contencioso ante el urbanismo.
  The criminal judge and the contentious judge in the face of urbanism (RI §423435)
  Enrique Garcia Llovet
  Este trabajo pretende ser una reflexión general sobre los problemas de articulación entre dos órdenes jurisdiccionales, penal y contencioso-administrativo, que convergen obligadamente en la disciplina penal y administrativa del urbanismo. La defensa del juez contencioso como juez de las cuestiones administrativa y derivadamente de la prejudicialidad devolutiva constituye el eje central de reflexión. Esa defensa se aborda desde dos perspectivas complementarias: orgánica, atendiendo a la diferenciación de órdenes jurisdiccionales vinculado a un sistema de pretensiones y dinámica atendiendo a la idoneidad diferenciada de cada proceso para tutelar todos los derechos en presencia. Se examina por último las limitaciones del instituto penal de la revisión de sentencia.

- Elementos distorsionadores del nexo causal en la responsabilidad patrimonial de la Administración local respecto a los festejos populares.
  The liability of Local Administration and traditional festivities (RI §423436)
  Nicolás Alejandro Guillén Navarro
  Para entender la relevancia de la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas es interesante acudir a los distintos ámbitos sectoriales que ayuden a delimitar cuáles son los elementos necesarios para su apreciación. Situándonos en la esfera local, la celebración de festejos populares es una fuente importante de situaciones que sirven para evaluar el correcto funcionamiento de los servicios públicos, más cuando en muchas de estas actividades hay un factor riesgo inherente. En estudio se podrá apreciar que no siempre la Administración actúa como una aseguradora universal de los ciudadanos, sino que la valoración del nexo causal torna en un elemento fundamental para determinar la trascendencia del deber de tutela que tiene ésta.

- La subcontratación de los contratos públicos como herramienta de planificación estratégica.
  Public Subcontracting as strategic planning tool (RI §423437)
  Daniel Serna Bardavío
  La subcontratación ha sufrido una gran evolución en la normativa europea y nacional de los contratos públicos, como consecuencia, en gran medida, de los últimos pronunciamientos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y que parecen avalar la configuración de un régimen más permisivo en cuanto al uso de la subcontratación, como medio idóneo para la ejecución de los contratos públicos. En este sentido, la subcontratación juega un papel muy importante de cara a la consecución de políticas públicas, dentro de las cuales destacan la participación de las PYME, así como el cumplimiento de objetivos sociales y medioambientales entre otros.

- Desafíos y limitaciones en la contratación pública: el impacto de la protección de datos tras los últimos cambios legislativos.
  Challenges and limitations in public procurement: the impact of data protection after the latest legislative modifications (RI §423438)
  Itziar Sobrino García
  Los cambios introducidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación han afectado a los diferentes ámbitos de las Administraciones Públicas, llegando hasta la contratación pública, en la que se ha apostado por la vertiente electrónica. Este nuevo sistema trae consigo nuevos desafíos, siendo uno de ellos las limitaciones o discordancias que puedan producirse respecto a la protección de datos personales. Este trabajo, por lo tanto, tiene por objeto analizar la incidencia que presenta la protección de datos personales en el ámbito de la contratación pública, concretamente la regulación contenida en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Asimismo, se incluyen también los cambios operados como consecuencia del Real Decreto-ley 14/2019 de finales del 2019, en materia de contratación y relativos a la protección de datos de carácter personal.

- Decisiones automatizadas y discriminación: aproximación y propuestas generales.
  Automated decision-making and discrimination: general approach and proposals (RI §423439)
  Alba Soriano Arnanz
  El presente trabajo se centra en la perpetuación de la desigualdad a través de los sistemas automatizados de toma de decisiones y de creación de perfiles, analizando las formas en que la normativa en materia de igualdad y no discriminación y, en menor medida, en materia de protección de datos, puede prevenir y hacer frente a las situaciones de discriminación algorítmica. Asimismo, la parte final del artículo se dedica a realizar un esbozo general de posibles propuestas para la elaboración de un marco jurídico que, de manera efectiva, controle y lidie con los diferentes riesgos y daños derivados del creciente uso de sistemas algorítmicos, tanto en el sector público, como en el sector privado.

- El acceso a información con datos personales de la persona solicitante: doctrina del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
  Access to information with personal data of the applicant: doctrine of the Council for Transparency and Data Protection of Andalusia (RI §423440)
  Israel Adan Castilla
  El acceso a información con datos personales de la persona solicitante puede generar dudas sobre el régimen jurídico de aplicación: el derecho de acceso recocido en el artículo 15 RGPD, o el derecho de acceso reconocido en el artículo 17 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre. En esta comunicación, se trata de mostrar las distintas respuestas ofrecidas por el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía a este tipo de resoluciones, así como de las dificultades en la aplicación de uno u otro régimen.

- Gobernanza de la inteligencia artificial en la Unión Europea. La construcción de un marco ético-jurídico aún inacabado.
  Governance of artificial intelligence in the European Union. The development of an unfinished legal-ethical framework (RI §423441)
  Juan Carlos Hernández Peña
  Este trabajo da cuenta de la creación del marco de gobernanza de la inteligencia artificial en la Unión Europea, bajo un trinomio fundado en normas éticas, estandarización y regulación Hard-Law. Se abordan en un primer momento algunas iniciativas bottom-up y top-down que han influido en la respuesta comunitaria. Posteriormente se examina la novedosa política comunitaria de gobernanza de la inteligencia artificial, las incipientes estructuras de apoyo para la construcción de este marco, y se hace una valoración crítica de los tres instrumentos sobre los que se asienta la respuesta de la UE al reto de la IA: el marco ético dirigido a promover un estándar global; el proceso de normalización dirigido a facilitar el desarrollo técnico y promover un estándar elevado de protección de consumidores y usuarios; y, finalmente el inacabado marco normativo de Hard-Law, que exige una decidida intervención comunitaria para conjurar riesgos y

garantizar el desarrollo armónico del mercado de datos y de la IA en Europa.

CRÓNICA DE JURISPRUDENCIA

Tribunal Europeo de Derechos Humanos

- Tribunal Europeo de Derechos Humanos. (RI §423442)
  Omar Bouazza Ariño

Tribunal Supremo

- Transparencia y buen gobierno. (RI §423443)
  Severiano Fernández Ramos y José María Pérez Monguió

COMENTARIOS Y NOTAS DE LEGISLACIÓN

- Los desafíos normativos de la economía circular y la lucha contra el desperdicio en Francia.
  Challenges involving circular economy and anti-waste regulation in France (RI §423444)
  Alejandra Boto Álvarez
  Es objeto de crónica la Ley francesa 2020-105, de 10 de febrero, relativa a la lucha contra el desperdicio y la economía circular. Se trata de un texto largo y prolijo, que dispone medidas directas e indirectas en una lógica circular que ataca la generación de residuos desde el mismo consumismo, y a escala de todos los actores implicados. Busca así, mediante herramientas programáticas, pero también reguladoras y sancionadoras, terminar con el uso de plásticos de uno solo uso y microplásticos, empoderar a los consumidores a través de la información, fomentar el reciclaje y la reutilización, luchar contra la obsolescencia programada y mejorar la producción.

- La seguridad de los datos en los ficheros universitarios frente a las amenazas actuales; análisis de riesgos y adopción de medidas de seguridad en relación con el cumplimiento del esquema nacional de seguridad.
  Security of the data in the university files facing of current threats; risk analysis and adoption of security measures in relation to compliance with the national security scheme (RI §423445)
  Juan Cayón Peña
  La sociedad del conocimiento se ha visto desbordada por el uso masivo de tecnologías de la información que han llegado a crear una importante dependencia social, organizativa y económica de los datos conservados en archivos informáticos. Las Universidades no permanecen ajenas a tal revolución y tampoco pueden evadirse de la aplicación normativa que regula la seguridad de los datos electrónicos para garantizar, tanto el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal constitucionalmente protegido, como la defensa frente a las amenazas y vulnerabilidades propias del ciberespacio. La presente contribución trata de enmarcar, con espíritu crítico, la actividad universitaria en los principales referentes legales sobre la materia.

- Reflexiones para una reforma de la legislación de puertos de interés general.
  Considerations for a reform of ports of general interest law (RI §423446)
  Román Eguinoa de San Román
  El Reglamento (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero, por el que se crea un marco para la prestación de servicios portuarios y se adoptan normas comunes sobre la transparencia financiera de los puertos, es plenamente de aplicación en todos los Estados miembros desde el mes de marzo del año pasado. Es obligada la adaptación al mismo de la legislación española, el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Esa obligación de adaptarse constituye una oportunidad para una revisión en profundidad de la ley estatal. Este trabajo analiza los principales aspectos que deberían abordarse en esa revisión para, al mismo tiempo que se adecúa la ley nacional a la norma comunitaria,

aprovechar oportunidad para incrementar la competitividad de los puertos de interés general.

- La disciplina territorial: especial referencia al caso andaluz.
  Territorial discipline: special reference to the andalusian case (RI §423447)
  Esther Rando Burgos
  Constituye el objeto del presente trabajo analizar la competencia que sobre disciplina territorial ostentan las Comunidades Autónomas, si bien centrado en el caso de Andalucía. Parece adecuado reconvertir la escasa atención prestada a la disciplina territorial hasta el momento ya que pese a su expresa previsión en la Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía, ha pasado desapercibida y no cuenta con el desarrollo que el adecuado ejercicio de la misma requiere. Para ello, se trata de perfilar y distinguir entre disciplina urbanística y disciplina territorial, se analiza la situación que la disciplina territorial presenta en Andalucía y se apuntan algunas cuestiones orientadas a posibilitar un adecuado y completo desarrollo de la potestad disciplinaria en ordenación del territorio que ostenta la Administración autonómica. Todo ello, con el firme propósito de poner sobre la mesa la necesidad de una profunda revisión y actualización al contexto actual del marco jurídico andaluz en disciplina territorial.

- Crónica o Actualidad de derecho público bancario.
  Banking Public Law update (RI §423448)
  Juan Antonio Ureña Salcedo

- Programas de reparación administrativa en el marco de la justicia transicional. Una experiencia de reparación colectiva en el municipio de Simití, Colombia.
  Administrative reparation programs in the framework of transitional justice. an experience of collective reparation in the municipality of Simití, Colombia (RI §423449)
  Elisa M. Martín Perè y Diana M. Silva Galàn
  La reparación colectiva es uno de los tipos de reparación administrativa en la experiencia de la Justicia Transicional en Colombia. El artículo analiza un caso de la experiencia colectiva teniendo en cuenta el enfoque normativo o la novedosa concepción de la “reparación transformadora”. Así, las experiencias de reparación deberían ser reflejo de una justicia correctiva y no solo restitutiva, según el espíritu de la norma de referencia, pero la complejidad de la puesta en marcha de esta idea y su carácter novedoso, dificulta su concreción en alguna de las experiencias de reparación.

BIBLIOGRAFÍA

Recensiones

- Álvarez García, Vicente y Moradiellos García, Enrique (Directores): *Las Fuerzas Armadas ante las situaciones de crisis (Estudios históricos y jurídicos)*. Iustel. Madrid 2020. (Recensión a cargo de M. Matilde Sánchez Gutiérrez). (RI §423450)

- Recensión al Libro *Estudio histórico y jurídico sobre la titularidad de la Mezquita-Catedral de Córdoba*. (Recensión a cargo de Jorge Fernández-Miranda y José Carlos Cano Montejano). (RI §423451)

- *Derecho, salud pública y prestaciones sanitarias. Retos éticos y jurídicos de las enfermedades raras*. Nuria Garrido Cuenca, 2019, 1ª edición, 418 págs, Castellano, Instituto García Oviedo-Tecnos, ISBN: 978-84-309-7696-6. (Recensión a cargo de Daniel B. Entrena Ruiz). (RI §423452)

© **PORTAL**DERECHO 2001-2024